

Fecha	Sección	Página
13.03.2019	Economía	19

Empresas enfrentan alza de 150% a precio de gas

ALEJANDRO ALEGRÍA

Luego de que Petróleos Mexicanos (Pemex) pidió a algunas empresas del norte y centro del país disminuir su consumo de gas, algunas compañías que necesitan ese insumo han enfrentado un incremento de 150 por ciento en el precio del hidrocarburo, sostuvo Enoch Castellanos Férez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra).

En entrevista, explicó que la petrolera mexicana no sólo pidió a algunas empresas que adquieren gas natural que bajaran su base variable—cantidad que pueden necesitar de más—, sino un porcentaje de su consumo fijo.

Explicó que cuando hay desabasto Pemex sugiere a sus clientes comprar el gas donde más les convenga, por lo que algunas industrias que requieren el hidrocarburo recurren al licuado de petróleo que llega a los Puertos de Manzanillo, Colima, o de Altamira, Tamaulipas.

Explicó que para las empresas que lo adquieren en esos puertos el precio se eleva 150 puntos porcentuales, pues el millón de BTU –unidad de medición–aumenta hasta nueve dólares, cuando esa misma cantidad se adquiere normalmente en 3.7.

"El 150 por ciento de sobreprecio es comprar gas natural licuado en los puertos respecto del natural que te surten del ducto", aseveró. Agregó que ello sucede en el caso de las industrias que no pueden bajar su capacidad por el tipo de productos que elaboran y que hasta el momento se desconoce cuántas compañías recurren a ello.

Incertidumbre

Castellanos Férez comentó que aún desconoce si esa medida adoptada por Pemex es temporal. En noviembre pasado la petrolera avisó a sus clientes que a partir del primer día de 2019 dejaría de surtir. Sin embargo, Pemex Transformación Industrial indicó días después que no había cambio en los contratos para el abasto de gas natural.

Interrogado sobre la decisión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de modificar la metodología con que se fija el estímulo al impuesto especial a productos y servicios (IEPS) para que los precios al público de las gasolinas no aumenten en términos reales, indicó que dicha acción fue con la finalidad de cumplir la promesa que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador en campaña.

Apuntó que esa medida durará hasta donde dé la disciplina fiscal, y recordó que el Ejecutivo refrendó su compromiso de no incurrir en mayor deuda ni en algo que afecte la disciplina fiscal.

Reiteró que el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, tiene su confianza, pues es un hombre sensato para manejar las finanzas públicas.



Página 1 de 1 \$ 35909.00 Tam: 149 cm2